

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MANTENIMIENTOS DIESEL DEL ECUADOR, "MANDIESEC S.A."**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de abril del 2015, a las 14h00, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. Maldonado S44-161 y la Cocha, y dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y su reglamento, y a lo estipulado en el estatuto social de la empresa, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA MANTENIMIENTOS DIESEL DEL ECUADOR, MANDIESEC S.A., siendo las siguientes personas:

NOMBRES	CAPITAL
Luis Alberto Cevallos Cortez	21.370,00
Rosa Guadalupe Cevallos Quezada	1.107,00
Herederos de Espinosa Galindo Luis	11,00
Moreira Llaguno Sonia Elena	11,00
Moreira Rodríguez Ulvio Ricardo	20.684,00
Tipán Llive Jorge	1.107,00 (carta de representación)

Se da inicio a esta junta, y se constata la presencia de la mayoría de accionistas. Preside la reunión el Sr. Luis Alberto Cevallos Cortez, y hace las veces de secretaria Rosa Guadalupe Cevallos Quezada quien procede a leer el siguiente orden del día:

1. Informe de Comisario sobre el ejercicio económico del 2014
2. Informe de gerente General sobre el ejercicio económico del 2014
3. Conocimiento y aprobación de los Estatutos financieros, cerrados al 31 de diciembre del 2014.
4. Destino de las utilidades del año 2014
5. Otros

Desarrollo de lo tratado:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE INFORME DE GERENTE GENERAL

Se da lectura del informe mencionado y se aprueba por unanimidad. Sobre el último punto de recomendaciones se considera lo siguiente:

- Que no se realice gastos onerosos o innecesarios en la compra de equipos informáticos
- Que se proceda a pagar las utilidades a los socios, de existir los fondos
- Que los arriendos se paguen a los propietarios, en la modalidad de dos pagos semestrales

- Que se proceda a la venta de los bancos de prueba obsoletos y dañados y que el producto de la misma sea revertido como pago a accionistas
- Que se proceda con el plan de reducción de gastos
- Que se proceda con el plan de reformulación de créditos, bajo la modalidad de estudio de la pertinencia de cada caso.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO

Se da lectura del informe mencionado y se aprueba por unanimidad

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL EJERCICIO 2014

El balance es conocido y aprobado por unanimidad

4. RESOLUCIÓN SOBRE RESULTADOS

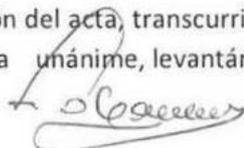
Se aprueba la distribución de utilidades conforme lo establece la ley

5. OTROS

En este punto del orden del día, se deja claro que se vislumbra el 2015 como un año muy difícil en todos los aspectos, se prevé una disminución de la rentabilidad y estancamiento del sector automotriz; por esta razón los accionistas mayoritarios se comprometen a hacer un monitoreo a la situación financiera de la empresa, máximo hasta el tercer trimestre de este año, y los resultados de la misma servirán de base para tomar decisiones respecto del destino definitivo de la empresa.

Se deja claro también que es importante dejar establecido con absoluta claridad que tanto el terreno como el local no son de propiedad de la empresa Mandiesec y que éstos pertenecen a personas distintas.

Una vez culminado el orden del día, el Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, transcurrido este tiempo se reinstala la Junta, se da lectura, la cual se aprueba en forma unánime, levantándose la misma a las 16h00, y para constancia firman los asistentes.



Luis Alberto Cevallos Cortez  
ACCIONISTA GERENTE



Rosa Guadalupe Cevallos Quezada  
ACCIONSITA PRESIDENTA



Jorge Tipán Llave  
ACCIONISTA



Ulvio Moreira Rodríguez  
ACCIONISTA



Sonia Elena Moreira Llaguno  
ACCIONISTA